

Línea estratégica 3. Gestión territorial y urbanismo con criterios de sostenibilidad					
Programa de actuación 3.1. Mejora de la ordenación del territorio					
PROYECTO 3.1.3. ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL AUMENTO EN CONSTRUCCIÓN Y DISPONIBILIDAD DE VIVIENDAS DE VPO					
Justificación y Objetivos	Dotar al municipio de una oferta de VPO acorde con las necesidades y demandas de la población local sin que se produzcan segregaciones sociales en el territorio.				
Descripción	<p>Esta actuación se enmarca en el análisis realizado en el Plan General respecto a la promoción de Viviendas de Protección Oficial.</p> <p>Con todo, de la ordenación del Suelo Urbanizable del Plan General es posible extraer los siguientes parámetros de mínima edificabilidad de VPO:</p>				
Acciones/Hitos	1. Ejecución progresiva del suelo urbanizable cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos de VPO				
Prioridad	Alta	Frecuencia	Continua	Plazo de ejecución	Largo: más de 4 años
Agentes implicados	Ayuntamiento Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.				
Valoración económica	A establecer en el proyecto.				
Fuentes de financiación/Recursos Humanos	Ayuntamiento Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.				
Indicadores relacionados	--				
Normativa de referencia	Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza Plan General de Ordenación Urbana				
Control de ejecución	Pendiente: No se han iniciado actuaciones relacionadas con la acción				Año:-
Observaciones	-				